



Guía docente

1.- Identificación de la asignatura:

ASIGNATURA	Intervención en Comunicación y Lenguaje	CÓDIGO	AMEDPR01-0-021 AMEDIN01-4-003
TITULACIÓN	Maestro en Educación Infantil Maestro en Educación Primaria	CENTRO	Escuela Universitaria Padre Enrique de Ossó.
TIPO	Optativa	Nº Créditos	6
PERIODO	Semestral (S8)	IDIOMA	Castellano
COORDINADORA		TELÉFONO/EMAIL	UBICACIÓN
Mª José Triguero Rodríguez		985 21 65 53 mjtriguero@eupo.es	Despacho: Infantil
PROFESORADO		TELÉFONO/EMAIL	UBICACIÓN
M. José Triguero Rodríguez		985 21 65 53 mjtriguero@eupo.es	Despacho: Infantil

2.- Contextualización¹

La asignatura Intervención en Comunicación y Lenguaje está integrada en el bloque de optatividad del Grado en Maestro en Educación Infantil y del Grado en Maestro en Educación Primaria, dentro de la materia Audición y Lenguaje. Con el resto de las asignaturas de la misma, Desarrollo de Habilidades comunicativo- lingüísticas, Psicopatología de la Audición y el Lenguaje, Intervención en los trastornos de la lectura y escritura e Intervención educativa en el aula de Audición y Lenguaje, contribuye al desarrollo de las competencias específicas de la misma. Busca desarrollar las competencias profesionales para programar y desarrollar los procesos educativos con el fin de prevenir y en su caso detectar, diagnosticar, conocer y aplicar los métodos que permitan aminorar o corregir las disfunciones comunicativas que presentan los niños escolarizados en las etapas de la educación infantil y educación primaria.

3.- Requisitos

Ninguno

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.



4.- Competencias y resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS

Básicas (CB)

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios.

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Generales (CG)

Grado en Maestro en Educación Primaria (MEP):

CG1 Trabajar en equipo, disciplina e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad

CG2 Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG3 Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG6 Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG7 Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

Grado en Maestro en Educación Infantil (MEI).

CG2 Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3 Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG4 Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG5 Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.

CG6 Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG7 Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG8 Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

Específicas (CE)

Grado en Maestro en Educación Primaria.

CE2 Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.



CE3 Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

CE4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje de contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE10 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE11 Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

Grado en Maestro en Educación Infantil.

CE1 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CE2 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CE3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE5 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CE6 Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar diferentes técnicas de expresión.

CE7 Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CE8 Conocer fundamentos de dietética e higiene infantiles. Conocer fundamentos de atención temprana y las bases y desarrollos que permiten comprender los procesos psicológicos, de aprendizaje y de construcción de la personalidad en la primera infancia.

CE10 Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CE11 Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

De la materia MEP (CEM)

CEM33.1. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que sean las condiciones o características de éste, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.

CEM33.2. Conocer los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos y didácticos de la adquisición y desarrollo del lenguaje y ser capaz de evaluar el desarrollo y la competencia comunicativa.

CEM33.4. Planificar y desarrollar actividades conducentes a la mejora de la expresión y comprensión oral y escrita en las distintas áreas del currículo.



CEM33.5. Desplegar habilidades y recursos para orientar y solucionar problemas de tipo expresivo que el alumnado requiera o pueda plantear.

CEM33.7. Ser capaz de identificar a los niños con problemas de lenguaje oral y escrito, así como orientar a los padres.

CEM33.8. Ser capaz de evaluar los planes de trabajo individualizado, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos, las pautas a seguir.

CEM33.9. Poder diseñar, en el marco de la programación didáctica establecida para el conjunto de los niños y niñas del centro, planes de trabajo individualizados.

CEM33.10. Participar eficazmente en procesos de mejora escolar dirigidos a introducir innovaciones que promuevan una mejor respuesta educativa a la diversidad del alumnado.

De la materia MEI (CEM)

CEM28.1. Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que sean las condiciones o características de éste, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.

CEM28.2. Conocer los fundamentos lingüísticos, psicolingüísticos y didácticos de la adquisición y desarrollo del lenguaje y ser capaz de evaluar el desarrollo y la competencia comunicativa.

CEM28.4. Planificar y desarrollar actividades conducentes a la mejora de la expresión y comprensión oral y escrita en las distintas áreas del currículo.

CEM28.5. Desplegar habilidades y recursos para orientar y solucionar problemas de tipo expresivo que el alumnado requiera o pueda plantear.

CEM28.7. Ser capaz de identificar a los niños con problemas de lenguaje oral y escrito, así como orientar a los padres.

CEM28.8. Ser capaz de evaluar los planes de trabajo individualizado, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos, las pautas a seguir.

CEM28.9. Poder diseñar, en el marco de la programación didáctica establecida para el conjunto de los niños y niñas del centro, planes de trabajo individualizados.

CEM28.10. Participar eficazmente en procesos de mejora escolar dirigidos a introducir innovaciones que promuevan una mejor respuesta educativa a la diversidad del alumnado.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje	Competencias generales
RA33.2 RA 28.2 Colaborar eficazmente con los equipos de apoyo del centro de la comunidad, especialmente con las unidades/departamentos/equipos de orientación psicopedagógica	CG1. Primaria CG2. Infantil
RA33.3 RA28.3 Colaborar en la realización de una evaluación rigurosa de los niveles de competencia personal del alumnado en aquellos ámbitos de su desarrollo psicosocial que puedan estar en el origen de sus necesidades comunicativas específicas.	CG1. Primaria CG2. Infantil



RA33.4 RA28.4 Identificar los niños con problemas de lenguaje oral y escrito y orientar a las familiar	CG1. Primaria CG2. Infantil
RA33.5 RA28.5 Aplicar las distintas estrategias metodológicas para la enseñanza de la comunicación oral, la lectura y la escritura, potenciando tanto la adquisición de su decodificación como de su comprensión	CG1. Primaria CG2. Infantil CG3. Primaria
RA33.6 RA28.6 Planificar y desarrollar actividades conducentes a la mejora de la expresión y comprensión oral y escrita en las distintas áreas del currículo y situaciones abordadas	CG2. Primaria CG3. Infantil CG7. Infantil
RA33.7 RA28.7 Acometer, directamente o en colaboración con otros, la planificación, el desarrollo y la evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades comunicativas específicas	CG1. Primaria CG7. Infantil

6.- Contenidos

BLOQUE I: TRASTORNOS DEL LENGUAJE EN EL AMBITO ESCOLAR: MODALIDADES DE INTERVENCION

TEMA 1. Modelos teóricos basados en la recuperación, rehabilitación o re-educación. Modelos fundamentados en la estimulación del lenguaje.

TEMA 2. Agentes de la acción educativa .Marco teórico y legal.

TEMA 3. El centro educativo inclusivo

Competencias trabajadas: CEM33.2, CEM33.8, CEM33.6. CEM28.2, CEM28.8, CEM28.6

Metodología:

Materiales de estudio. Documentos aportados por la profesora. Presentaciones Power-Point. Exposición por la profesora de los contenidos básicos relacionados con los temas

BLOQUE II. PARALISIS CEREBRAL. EVALUACIÓN DE LA COMUNICACIÓN. SISTEMAS AUMENTATIVOS O ALTERNATIVOS

TEMA 4. Alteraciones del lenguaje ligadas a la parálisis cerebral. Dificultades en la alimentación y deglución. Respiración, fonación y resonancia.

TEMA 5: Intervención: Métodos alternativos de comunicación. Actuaciones para la mejora de inteligibilidad de la comunicación. Soportes informáticos para facilitar la comunicación



Competencias trabajadas: CEM33.7, CEM33.8, CEM33.5. CEM28.7, CEM28.8, CEM28.5

Metodología:

Materiales de estudio: PowerPoint aportado por la profesora. Visualización de casos.

Práctica grupal 1: Análisis y conocimiento de la estructura de un programa de desarrollo individual (PDI). Implementación del (PDI) con descriptores adecuados para programar y hacer propuestas de actuaciones que faciliten la implementación del contenido, la forma y el uso del lenguaje con métodos alternativos de comunicación en relación a los casos expuestos.

EVALUACIÓN PRÁCTICA GRUPAL 1	Criterios de evaluación	Instrumentos
Participación en el trabajo grupo (10%)	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta ideas • Asume responsabilidades • Colabora con los compañeros 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de la profesora • Ficha de coevaluación
Trabajo (60%)	<ul style="list-style-type: none"> • Ortografía y presentación • Refleja comprensión de los conceptos. • Demuestra rigor en: <ul style="list-style-type: none"> - La valoración de las alteraciones de la comunicación de los casos visualizados. - La correlación entre la propuesta de actuaciones y las disfunciones comunicativas presentadas 	Presentación PowerPoint
Exposición del trabajo (30%)	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura y organiza las ideas • El contenido es adecuado y responde a los casos objeto de estudio. • La presentación es original, creativa. 	Observación de la profesora

BLOQUE III.: EL DEFICIT AUDITIVO. MEDIOS PARA FACILITAR LA COMUNICACION

TEMA 5. Pérdida auditiva

TEMA 6. Interpretación de la pérdida auditiva y su repercusión en el lenguaje

TEMA 7. Métodos en la comunicación: Cued speech, Bimodal. Lenguaje de signos.

Competencias trabajadas: CEM33.7, CEM33.8, CEM33.5 CEM28.7, CEM28.8, CEM28.5

Metodología: Conocimiento y uso práctico del material correspondiente a cada método. Se analizará personalmente por cada alumno la especificidad de cada sistema de comunicación específico (Bimodal, queed-speedy, signado).

Práctica individual 1: Hacer el estudio y programar el método alternativo de comunicación, enunciando: Actuaciones tipo (con referencia al uso del método de forma inclusiva implicando a la comunidad educativa). Previsión de coordinaciones profesionales, información socio-familiar. Elaboración de registros que permitan contrastar el uso del lenguaje por el alumnado y la idoneidad de la planificación educativa realizada.

Evaluación de la práctica individual 1

Identifica las disfunciones comunicativas más significativas del caso propuesto. Contenido: Comprensión	50%
Forma: Ortofonía y estructuración lingüística	
Uso comunicativo	
Justifica el método de comunicación a emplear valorando: La idoneidad del mismo para facilitar el desarrollo personal	50%
La inclusión educativa	
La interacción socio-familiar	

Al finalizar este bloque, el alumnado será capaz de: Identificar las características y la singularidad de cada sistema alternativo de comunicación. Correlacionar cada sistema de comunicación alternativo con el grado de pérdida auditiva, la capacidad cognitiva, el medio socio-educativo del alumnado, etc.

BLOQUE IV.: TRASTORNOS DE LA PERSONALIDAD Y CONDUCTA: METODOS DE COMUNICACION

TEMA 8. Bases teóricas de los métodos alternativos de comunicación a utilizar con el alumnado que presenta graves trastornos del desarrollo: Condicionantes cognitivos, emotivos, socio-relacionales. Bloqueos afectivos-relacionales. Comunicación-conducta.

Competencias trabajadas: CEM 33.1, CEM 33.4, CEM 33.8, CEM 33.9. CEM 28.1, CEM 28.4, CEM 28.8, CEM 28.9

Metodología: Expositiva: PowerPoint, Documentos aportados por la profesora. Materiales de estudio. Trabajo en equipo: Sintetizar los parámetros de algunos métodos de comunicación alternativa.

Práctica individual 2 .- Estudio de casos y previsión de método comunicativo a implantar : Para ello el alumno analizará cada uno de los casos expuestos y lo correlacionará con el tipo de comunicación alternativa a implantar.

Evaluación Práctica individual 2

Identifica cada uno de los factores básicos que condicionan la comunicación :	
---	--

Los lingüísticos: Comprensión. Expresión: Ortofonía y estructuración lingüística Uso comunicativo	50%
Los factores de desarrollo personal: Cognitivos, emotivos etc	
Los socio-educativos	
Justifica el método de comunicación a emplear valorando: La idoneidad del mismo para facilitar el desarrollo personal	50%
La inclusión educativa	
La interacción socio-familiar	

Cuando finalicen el Bloque IV, el alumnado será capaz de: Identificar las características y la singularidad de cada sistema alternativo de comunicación Así mismo será capaz de identificar el sistema de comunicación alternativo que más favorezca el desvanecimiento del bloqueo afectivo-relacional o en su caso la alteración conductual que está condicionando la comunicación.

BLOQUE V: DISCAPACIDAD VISUAL. MÉTODOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA.

TEMA 8. Bases teóricas de los métodos alternativos de comunicación escrita a utilizar en el alumnado con discapacidad visual. Rasgos propioceptivos de la escritura en el alumnado con discapacidad visual.

Competencias trabajadas: CEM33.7, CEM33.8, CEM33.5

Metodología : Expositiva: PowerPoint. Documentos aportados por la profesora. Materiales varios de escritura en tinta, método Braille, etc. Identificación y valoración de los parámetros básicos de cada uno de los métodos expuestos.

Práctica grupal 2: Analizar los rasgos propioceptivos en cada uno de los casos expuestos e inferir el método de lecto-escritura más adecuado.

EVALUACIÓN PRÁCTICA GRUPAL 2	Criterios de evaluación	Instrumentos
Participación en el trabajo grupo (10%)	<ul style="list-style-type: none"> • Aporta ideas • Asume responsabilidades • Colabora con los compañeros 	<ul style="list-style-type: none"> • Observación de la profesora • Ficha de coevaluación
Trabajo (60%)	<ul style="list-style-type: none"> • Ortografía y presentación • Refleja comprensión de los conceptos. 	Presentación

	<ul style="list-style-type: none"> • Demuestra rigor en: <ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los rasgos propiceptivos de los casos expuestos - Propuesta del método de lectoescritura más adecuado para cada caso 	PowerPoint
Exposición del trabajo (30%)	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura y organiza las ideas • El contenido es adecuado y responde al tema de trabajo. • La presentación es original, creativa. 	Observación de la profesora

Competencias trabajadas: Cuando se finalice el tema y se entreguen las prácticas de aula el alumnado será capaz de: Identificar las características y la singularidad de cada sistema de lecto-escritura alternativo. Correlacionar la funcionalidad propioceptiva analizada en cada uno de los casos con los rasgos propioceptivos necesarios para instrumentalizar un método alternativo de lecto-escritura

BLOQUE VI. METODOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA Y LA INCLUSION EDUCATIVA DEL ALUMNADO.

TEMA 9. Protocolos para facilitar la colaboración de: Los tutores y equipos docentes con el departamento de orientación. Actuaciones de coordinación profesional. Coordinaciones en el ámbito socio-educativo: Familias-agentes externos. Modelos de registros de seguimiento del rendimiento del alumnado. Protocolos para facilitar la evaluación de la práctica docente.

Metodología de trabajo: Modalidad práctica de aula:

Práctica Individual 3. Análisis individual de los protocolos aportados por la profesora. Uso de dichos protocolos. Ante un determinado caso los alumnos deben: Recoger por escrito el tipo de protocolos que utilizaría en función de la finalidad: Protocolos para favorecer la observación sistemática de la praxis comunicativa del alumnado: Modelos de registro de seguimiento. Protocolos a utilizar en las coordinaciones profesionales. Modelos de protocolos para favorecer la colaboración con las familias-agentes externos al centro. Modelos para analizar las prácticas docentes y mejorarlas.

Competencias trabajadas: CEM 33.1, CEM 33.4, CEM 33,8, CEM 33,9. CEM28.1, CEM28.4, CEM28.8, CEM28.9.

Identifica los distintos protocolos trabajados	50%
Propone mejoras y aporta algunos descriptores	

Es competente para:	
Plantear una coordinación profesional (Funciones de los distintos Miembros)	50%
Facilitar la interacción socio-educativa (Familias-agentes externos)	

Cuando se finalice el bloque el alumnado será capaz de: Valorar la importancia de realizar eficazmente las coordinaciones profesionales. Instrumentalizar la coordinación con las familias del alumnado que cursa con métodos alternativos de comunicación. Será competente para juzgar la idoneidad de la metodología empleada.

7.- Metodología y plan de trabajo ²

La metodología aplicada en los temas citados anteriormente permitirá desarrollar las competencias que se enuncian a continuación:

Actividades formativas presenciales	Competencias
<ul style="list-style-type: none"> Clases teóricas, análisis de documentos. Prácticas de aula: Estudio de casos. 	CB : 2, 3, 5 CG: Infantil 2,4,7. Primaria: 3,6 CE: Infantil 1, 2, 6,11. Primaria 3, 4, 2,10,11 CM : 1,2,5
<ul style="list-style-type: none"> Tutorías grupales 	CB 2,3,5 CG Primaria: 1, CG Infantil :2,5
Actividades formativas no presenciales	
<ul style="list-style-type: none"> Trabajo individual 	CB: 2,3,5 CG: Infantil 4,6 Primaria 3,6 CE: Infantil 6 Primaria 3,10,11 CM 2,7
<ul style="list-style-type: none"> Trabajo grupal 	CB: 2,3,5 CG Infantil 2,8,5 Primaria 1,3,7 CE Infantil 5,11 Primaria 2 CM 10,1

² La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos

Bloques de contenido y plan de trabajo

Para el desarrollo del temario expuesto se realizarán actividades formativas, dando carácter preferente a la siguiente metodología: Actividades presenciales: Clases expositivas, prácticas de aula, tutorías grupales. Actividades no presenciales: Trabajo autónomo guiado. Trabajo grupal y cooperativo respetando los cronogramas previamente elaborados y aprobados. Uso del port-folio.

Bloques de Contenido	Trabajo presencial					Trabajo No presencial		
	Total	Clase Expositiva	Prácticas aula	Tutorías grupales	Total	Trabajo en grupo	Trabajo autónomo	Total
Trastornos del lenguaje en el ámbito escolar: modalidades de intervención	14	3	4	1	8	4	2	6
Parálisis cerebral. Evaluación de la comunicación. sistemas aumentativos o alternativos	30	5	6		11	10	9	19
El déficit auditivo. Medios para facilitar la comunicación.	26	5	6		11	6	9	15
Trastornos de personalidad y conducta .Métodos de comunicación	25	4	6		10	6	9	15
Discapacidad visual. Métodos de comunicación.	29	4	6		10	10	9	19
Métodos de comunicación alternativa e inclusión del alumnado	26	3	7		10	7	9	16
Total	150	24	35	1	60	43	47	90

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	24	16%	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	35	23,3%	
	Tutorías grupales	1	0,6%	
No presencial	Trabajo en Grupo	43	28,6%	60%
	Trabajo Individual	47	31,3%	
Total		150		

8.- Evaluación:

La materia Audición y Lenguaje está compuesta por 5 asignaturas que se evaluarán de manera independiente. Se tendrán en cuenta tanto las competencias genéricas como las específicas de la



titulación, de igual manera, se valorará la adquisición de conocimientos, su competencia profesional ligada a la práctica así como el desarrollo cognitivo, la capacidad de comprensión y razonamiento. Será una evaluación continua, formativa y sumativa objetivada con la aplicación de distintos procedimientos e instrumentos.

Resultados de aprendizaje.

Resultados	Competencias
Que el alumnado identifique las diversas patologías del habla y del lenguaje	CE2, CE4
El alumno relaciona las patologías del desarrollo del lenguaje con sus posibles consecuencias en el aprendizaje y en la integración social	CG6, CE6, CE7
El alumno conoce las estrategias, técnicas y recursos para la detección, evaluación y aplicación metodológica adecuada a las disfunciones de habla y del lenguaje presentadas	CG1, CE5, CE8, CE9

Procedimientos de evaluación: Pruebas escritas. Exposiciones orales apoyadas en PowerPoint. Resolución de casos prácticos. Trabajos grupales.

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje				
Asistencia y participación	CEM33.1 ,2,4,5 CEM28.1 a 5	Será valorada a partir de la asistencia al 85% de las sesiones presenciales Registro de firmas. Observación y notas de la profesora en cuanto a la participación en debates y puestas en común.	5 %	RA33.2, 3, 4, 5, 6, 7 RA28.5, 6, 7
Prueba escrita	CEM33.1 ,2,4,5 CEM28.1 a 5	Examen final. Dominio de los contenidos teóricos de la materia a través de preguntas cortas y de desarrollo medio.	50 %	RA33.2, 3, 4, 5, 6, 7 RA28.5, 6, 7



Elaboración, entrega y exposición de trabajos y prácticas de aula que se requieran	CEM33.1 ,2,4,5 CEM28.1 a 5	Los trabajos y prácticas de aula que deberán ser entregados y que serán considerados pruebas de evaluación se especificarán al inicio de curso.	45 %	RA33.2, 3, 4, 5, 6, 7 RA28.5, 6, 7
--	-------------------------------------	---	---------	--

Consideraciones sobre la evaluación:

Para superar la asignatura es imprescindible obtener una nota igual o superior a 5 puntos tanto en la prueba escrita como en cada uno de los trabajos.

Para que se compute el 5% de asistencia y participación en las sesiones presenciales, el alumno deberá asistir como mínimo al 85% de las mismas y haber participado en las prácticas de aula que se requieran.

Al inicio de curso se establecerá el calendario de entrega y exposición (en su caso) de todos los trabajos. Asimismo este será publicado en la intranet de la asignatura. En este sentido, la entrega en fecha y forma de los trabajos y su superación serán requisitos obligatorios para poder aprobar la asignatura. A los trabajos entregados fuera de plazo se les restará un 30% de la nota del trabajo.

No se corregirán aquellos trabajos que no se presenten conforme a las pautas establecidas en el libro "Pautas para la elaboración de trabajos", entregado al alumno en primer curso.

En la evaluación tanto de la prueba escrita como de los trabajos y actividades presentadas, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Ortografía (descuento de 0,25 puntos por cada falta de ortografía. La ausencia incorrecta de entre dos y cuatro tildes será considerada como una falta)

Redacción (hasta 1 punto menos a nivel global)

Puntuación (hasta 0,5 puntos a nivel global)

Los alumnos que superen la prueba de evaluación y suspendan los contenidos prácticos:

La entrega y superación de las prácticas y trabajos de la asignatura es requisito obligatorio para la superación de la misma. Aquellos alumnos que habiendo aprobado el examen final tengan la práctica suspenda, deberán repetirla (toda o parte) y entregarla correctamente en las convocatorias correspondientes al curso académico en el que están matriculados.

Los alumnos que superen la parte práctica y suspendan la prueba de evaluación: se les conservará la nota de la parte práctica en las convocatorias correspondientes al curso académico en el que están matriculados.

Evaluación de la segunda y sucesivas matrículas.

En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-practico, a excepción de los alumnos que previa solicitud, en los primeros



quince días del semestre de docencia, y autorización expresa del profesor, hayan optado por una evaluación continua.

La EUPO ha desarrollado el artículo 26 del Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje (30 de abril de 2010), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado del siguiente modo: "el profesor informará de esta irregularidad, en el plazo de 5 días a la Dirección del Centro, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario.

9.- Bibliografía.

ALONSO, P., DÍAZ, E., MADRUGA, B., y VALMASEDA, M. (1989) Introducción a la comunicación bimodal. Diccionario básico. CNREE. Madrid.

ARREGUIN, J.L. (1983) Sistemas de comunicación y enseñanza. México: Trillas.

BASIL ALMIRALL, C. y PUIG DE LA BELLACASA, R. (1990) Comunicación aumentativa. Ministerio de Asuntos Sociales. Instituto Nacional de Servicios Sociales, Madrid.

CABEZÓN HERRERO, J. (coord.) (1994) Lenguajes alternativos. Madrid: CEPE.

HEHNEP, B. (1985) Diccionario-guía de los Símbolos Bliss. Madrid: MEC.

McDONALD, E.T. (1985) Sistema Bliss: Enseñanza y uso. MEC, Madrid.

MARCHESI, A. (1981) "El lenguaje de signo". Estudios de Psicología, nº 5-6,155-184.

MAYER JOHNSON, R. (1986) SPC Símbolos pictográficos para la comunicación. Madrid: MEC.

MEC (1985) Guía para la utilización de las pegatinas de símbolos Bliss. Madrid: Servicio de Publicaciones del MEC.

MONFORTM., ROJO, A., y JUÁREZ, A. (1991) Programa elemental de comunicación bimodal (para padres y educadores). Madrid: CEPE.

OCHOA DE ERIBE, M. (1994) "El lenguaje escrito en la comunicación del parálítico cerebral no oral". En J. Cabezón Herrero (coord) Lenguajes alternativos. Madrid: CEPE.

OWRAM. L. (1985) Los símbolos Bliss. Una introducción. Madrid: MEC-Fundesco.

PERELLÒ, J., y FRIGOLA, J (1987) Lenguaje de signos manuales. Científico-Médica. Barcelona.

PINEDO, F (1989) Nuevo diccionario gestual español. Madrid:Conf. Nac.de Sordos

SOTILLO, M (coord.). (1993) Sistemas alternativos de comunicación. Madrid: Trotta.

TETZCHNER VON, S. y MARTINSEN, H. (1993) Introducción a la enseñanza de signos y al uso de ayudas técnicas para la comunicación. Madrid: Visor.

TOLEDO, M. (1984) La escuela ordinaria ante el niño con necesidades educativas especiales. Madrid: Santillana, Aula XXI.

TORRES MONREAL, S. (coord.) (2001) Sistemas alternativos de comunicación. Manual de comunicación aumentativa y alternativa: sistemas y estrategias. Málaga: Aljibe



Otro material de apoyo

Para el seguimiento y desarrollo de la asignatura se dispone de la plataforma de apoyo a la docencia MOODLE (Intranet de la EUPO), donde el alumnado encontrará el conjunto de materiales de cada tema e información correspondiente a la asignatura